

## PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021 - 2022

### COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

#### ACTA

#### OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

**Martes, 15 de marzo de 2022**

Sesión realizada en la sala virtual a través de Microsoft Teams

En Lima, a los quince días de marzo de 2022, siendo las ocho horas y catorce minutos, se reunieron virtualmente mediante la plataforma de sesiones Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP - OCDE, bajo la presidencia del señor congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, la señorita y señores congresistas: Sigríd Bazán Narro, Víctor Flores Ruíz, José Enrique Jerí Oré, Alejandro Muñante Barrios y Wilson Soto Palacios.

Con licencia, la señorita congresista Rosselli Amuruz Dulanto y el señor congresista Eduardo Salhuana Cavides.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión.

#### I. ACTA

El señor PRESIDENTE consultó la aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria desarrollada el día 1° de marzo de 2022.

Efectuada la votación nominal fue aprobada por unanimidad, sin observaciones.

## II. DESPACHO

El señor PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos remitidos y los documentos recibidos por la Comisión, del 25 de febrero al 10 de marzo del presente año se enviaron a los correos institucionales y que, si los señores congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber solicitudes se pasó a la Estación siguiente.

## III. INFORMES

El señor PRESIDENTE reiteró la información proporcionada por la Red Parlamentaria Global de la OCDE, respecto de la reunión a llevarse a cabo en el Centro de Conferencias de París, los días 17 y 18 del presente, la cual quedó limitada – por restricciones de distancia social – a delegaciones reducidas de parlamentarios de los países miembros de la OCDE. Asimismo, señaló que los organizadores ofrecían a los integrantes de esta Comisión la posibilidad de participar a través de un webinar en línea, con traducción en inglés y francés, para lo cual debían inscribirse.

Seguidamente, el señor PRESIDENTE, comunicó su participación en las sesiones de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú y en la Comisión Pro Inversión, a las que había sido invitado en su calidad de presidente de esta importante Comisión Especial, habiéndose resaltado, en ambas, la importancia del proceso de adhesión de Perú a la OCDE.

A continuación, ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas para que presenten algún Informe. No hubo solicitudes.

## IV. PEDIDOS

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión.

No se presentaron pedidos.

## V. ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE señaló que se tenía programada la presentación y exposición de la señora Rosa Verónica Zambrano Copello presidenta del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura

de Transporte de Uso Público – Ositrán- a fin de que desarrolle los siguientes temas:

- a) El trabajo que realiza Ositrán ante la aceptación del Perú a la invitación para iniciar el proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- b) Las acciones desarrolladas luego del informe de OCDE denominado “Impulsando el desempeño del regulador de Infraestructura de Transporte de Perú” en que se hace un diagnóstico completo de los mecanismos de gobernanza de los reguladores y políticas regulatorias, y se plantea una serie de recomendaciones a fin de fortalecer su función reguladora.

En este punto, el señor PRESIDENTE dejó constancia que la Comisión se cuida de cursar la invitación respectiva a los altos funcionarios de las entidades públicas, a las que convoca, con la debida anticipación y previa coordinación con su equipo asesor, el cual confirma de manera extraoficial su aceptación a la fecha propuesta.

Asimismo, señaló que pese a ello, se había recibido el Oficio 072 por el que la presidenta del Consejo Directivo de Ositrán, solicitaba se excuse su inasistencia - lo que se aceptó por cuanto quedaría abierta la posibilidad de invitarla nuevamente - y designaba como representantes de la institución al señor Ricardo Quesada Oré, Gerente de Regulación y Estudios Económicos y a la señorita Sandra Queija de La Sotta, Jefe de Estudios Económicos, a quienes dio la bienvenida y se les concedió el uso de la palabra para que inicien su exposición.

Previamente, el señor PRESIDENTE, expresó que se había tomado conocimiento del fallecimiento de la señora madre de la presidenta del Consejo Directivo de Ositrán, señora Verónica Zambrano, a quien hizo llegar sus condolencias.

A continuación, intervino el señor Ricardo Quesada Oré, Gerente de Regulación y Estudios Económicos de Ositrán.

El funcionario, en primer lugar, reiteró las excusas por la inasistencia de la presidenta del Consejo Directivo y señaló, ya como inicio de su exposición, que su disertación se orientaba a detallar los avances de la institución y los logros en la implementación de las recomendaciones formuladas con la OCDE, organismo con el que ya tienen varios años de trabajo conjunto.

Seguidamente, manifestó que su institución tenía como objetivo central: “Elevar la calidad de las regulaciones que emite, a través de la instauración de políticas y herramientas que promuevan la mejora regulatoria constante, en beneficio de

los usuarios y del sistema de APPs”. Detalló la línea de tiempo del trabajo con la OCDE, que se inició en 2016 con el “Estudio de la Política Regulatoria de Perú”, posteriormente, la conformación del Comité de Mejora Regulatoria, para concluir con la Aprobación de la Política de Mejora Regulatoria, entendiéndose ello como el compromiso institucional de implementar los estándares de calidad regulatoria de la OCDE en Ositrán.

Entre los avances, el expositor, se refirió en primer lugar, a la implementación del Análisis de Impacto Regulatorio (RIA); a la Ampliación de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y a la participación de su institución en reuniones bianuales de la Red de Reguladores Económicos y del Comité de Política Regulatoria de la OCDE.

Asimismo, el representante de Ositrán, se refirió a la evaluación del desempeño en Ositrán, pormenorizando las reuniones con la OCDE, desde 2017 hasta febrero de 2020, en que se han presentado los resultados finales de la evaluación, cuyas conclusiones y recomendaciones también fueron expuestas.

En cuanto a la Agenda pendiente, el invitado, señaló que se proponen convocar un foro de reguladores económicos de Perú para coordinar temas de gobernanza, recursos económicos, autonomía y usuarios. Además, se plantean terminar con la revisión de los reglamentos de la institución, incrementar la eficiencia de la supervisión y fiscalización, desarrollar y monitorear indicadores clave de desempeño y, sobre todo, realizar el Plan de Acción para la implementación del PAFER 2022-2023.

La exposición concluyó con el señalamiento de los principales retos y la visión de futuro de la institución, considerando para ello que la “Infraestructura de transporte de uso público sea accesible, segura y de calidad al servicio de los usuarios”.

Al término de la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación del expositor y consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta al invitado.

Participaron los señores congresistas Soto Palacios y Cordero Jon Tay con observaciones y consultas, las mismas que fueron absueltas por el invitado, además de asumir el compromiso de envío del reporte anual de avances de recomendaciones de la OCDE.

Finalmente, el señor PRESIDENTE, al no haber más preguntas, agradeció al señor Ricardo Quesada Oré, Gerente de Regulación y Estudios Económicos de Ositrán.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y veintiocho minutos del martes quince de marzo de 2022, se levantó la sesión.

**LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY**  
Presidente

**EDUARDO SALHUANA CAVIDES**  
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA  
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA  
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –  
CESIP OCDE

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA  
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA  
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –  
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.